

Delegación Uruguay reclama la Libertad y el derecho a asilo de Iñaki Etxebarria

Autor ABP Uruguay
ABP/08/06/2009
Modificado el ABP/09/06/2009

El pasado 5 de junio, una delegación de la coordinadora por la libertad a Iñaki, en reunión con el Sr. Embajador de la República Bolivariana de Venezuela, le entregó una carta reclamando el derecho de asilo de Iñaki Etxebarria.

El embajador, por su parte, nos manifestó que comparte nuestra preocupación por la situación del compañero vasco y se comprometió a acercar la carta al Presidente Hugo Chávez.

Hemos intentado cumplir de esta manera, con el objetivo de sostener la lucha por la liberación a todos los presos del imperio. Reafirmamos igualmente que el Gobierno Popular que lidera Hugo Chávez, no debe someterse a las presiones de los gobiernos terroristas.

A continuación adjuntamos la carta presentada por la Coordinadora. Montevideo, 5 de junio de 2009
Señor Embajador de la República Bolivariana de Venezuela

De nuestra mayor consideración:

El compañero Iñaki Etxebarria se encuentra en las celdas de la República Bolivariana de Venezuela, un país cuyo gobierno sostiene un discurso de respeto a la libertad de expresión, el derecho a la libertad de pensamiento político, en donde se proclama otro mundo diferente con políticas totalmente directas en materia del respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Entendemos que la República Bolivariana de Venezuela no tiene que ceder ante los chantajes “diplomáticos” de un estado totalmente represivo como es el Estado español, que actualmente bajo la política nacionalista española heredada del franquismo ha entrado a gobernar al País Vasco con una coalición del PSOE (creadores de las bandas terroristas conocidas como GAL) con el Partido Popular (lo más rancio de la derecha españolista), partido que entre sus fieles miembros se encuentra el señor Aznar, que como se recordará, durante su gobierno se mostró -el y la diplomacia a su cargo- presto a reconocer como legítimo el “gobierno interino” presidido por el Señor Carmona, surgido del golpe de estado en Venezuela del 2001, de evidente corte antidemocrático oligárquico y pro imperialista y que afortunadamente duro sólo unas cuantas horas.

El gobierno español ha sido acusado por el relator especial para los derechos humanos de la ONU y por Amnistía Internacional, de graves violaciones a los derechos humanos, como así también del empleo sistemático de la tortura como medio de castigo y amedrentamiento en contra de los detenidos políticos y en especial hacia quienes luchan por la libertad y el socialismo en Euskal Herria.

En años anteriores Venezuela violó el estatus de refugiado y de asilo de otros compañeros vascos como es el caso de Juan Víctor Galarza Mendiola, Sebastián Etxaniz Alkorta, José Ramón Foruria Zubialdea. Los tres fueron deportados al estado español y encarcelados. Una de las personas, se comprobó posteriormente, fue sometida a torturas y apremios ilegales por parte de las fuerzas de seguridad del estado español y el proceso judicial al que fue sometido se encontraba viciado de irregularidades.

En la República Bolivariana de Venezuela, las normativas respecto a la deportación o expulsión exigen que antes de proceder a la misma se agoten todas las instancias administrativas y judiciales vigentes en la legislación del estado venezolano, al tiempo que todo acto debe apegarse a la Constitución, la Ley de Extranjería e Inmigración y el Tratado de extradición.

En el caso de extradición entre Venezuela y España, los términos del mismo establecen que el estado español debe iniciar un proceso en el cual presente todos los antecedentes y soportes posibles, fehacientes y comprobables ante el Tribunal Supremo para que se inicie el proceso.

Tomando en cuenta las actitudes precedentes y el hecho de no contar con informaciones fidedignas que den cuenta que se han resguardados todos los derechos de nuestro compañero, ni que el estado español haya cumplido con lo que demandan los tratados suscritos, pero por sobre todas las cosas, entendiendo que se trata de un luchador por la libertad de su pueblo, por la independencia, por la autodeterminación y por el socialismo, hemos decidido dar inicio a esta campaña de solidaridad internacional y lucha hasta conseguir la libertad de nuestro compañero.

Nuestro compañero Iñaki Etxebarria esta siendo solicitado por el gobierno español y tememos que pueda ser entregado a las autoridades de ese país violentando el derecho de asilo y el estatus de refugiado.

Iñaki, pese a las versiones que indican que se encontraba en situación ilegal, es residente documentado desde hace 13

años en Venezuela, posee cédula de identidad venezolana (C.I. N° 82.226.911)

Ninguna razón de Estado puede ser invocada como justificación para hacerse cómplice de un Estado que aplica la tortura sistemáticamente contra los detenidos políticos y que trata de someter por el terror a todo un pueblo, conculcando todo derecho de asociación y libre expresión con una legislación hecha a la medida para someter todo intento independentista.

Reconocemos en la solidaridad y hermandad de los pueblos, un principio fundacional de la nueva sociedad que queremos construir que supere al capitalismo. Para nosotros la solidaridad es la expresión concreta del amor y la ternura entre los pueblos y como tal nos solidarizamos no solo con Iñaki Etxabarría, sino que con todo el pueblo vasco en su lucha por la libertad y el socialismo.

Nuestro pueblo oriental conoce en carne propia de estos asuntos, ya que –como usted sabrá- en Agosto de 1994, hace ya 15 años, en nuestro país se vivió una situación similar. Tres compañeros vascos que residían en Uruguay hacía más de 10 años fueron encarcelados durante dos años y deportados luego al estado español donde uno de ellos continúa preso. Nuestro pueblo salió a las calles a solidarizarse con los militantes vascos, donde dos compañeros (Fernando Morroni y Roberto Facal) fueron asesinados por el gobierno de Lacalle; he aquí la diferencia de aquella situación respecto a la del compañero Iñaki Etxeberria, el gobierno que ejecutó la extradición y reprimió a mansalva a nuestro pueblo fue el Partido Nacional de claro corte oligarca y proimperialista con vetas del mas recalcitrante fascismo como lo demuestra la represión en las trágicas jornadas de Agosto de 1994.

Somos concientes que el actual Gobierno Bolivariano de Venezuela no representa los nefastos intereses de estas oligarquías criollas; es por eso que entregamos este pedido de solidaridad al pueblo venezolano que ha sabido estar a la altura de las circunstancias contra las injusticias cometidas contra nuestros hermanos palestinos, colombianos y luchadores de todo el mundo. Nos movilizamos esta jornada y seguiremos en las calles para que se libere y se le de asilo al compañero vasco Iñaki Etxeberria, y al resto de los revolucionarios que están asilados en Venezuela producto de la mas feroz represión y persecución en sus países.

Creemos que la solidaridad es la ternura entre los pueblos, por eso exigimos refugio y asilo para los luchadores por la libertad y el socialismo, y gritamos junto a otras voces latinoamericanas que también han clamado:

¡¡¡ Libertad inmediata para Iñaki !!!

Lo saluda atentamente

COORDINADORA POR LA LIBERTAD DE IÑAKI ETXEERRIA (Uruguay)